



Resumen de prensa

Información contextual para la novena reunión de la Conferencia de las Partes en el CMCT de la OMS, del 8 al 13 de noviembre de 2021, y el segundo período de sesiones de la Reunión de las Partes en el Protocolo, del 15 al 18 de noviembre de 2021.

Progresos realizados a nivel mundial en la aplicación del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco

La interferencia de la industria tabacalera sigue siendo el principal obstáculo para su aplicación

Las Partes en el Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco (CMCT de la OMS) deben presentar un informe bienal sobre su aplicación del Convenio. La Secretaría del Convenio del CMCT de la OMS resume y analiza esa información para a su vez preparar un informe mundial que se presenta en cada reunión de la Conferencia de las Partes (COP) del CMCT de la OMS.

A pesar de la pandemia de COVID-19, 139 Partes han presentado sus informes, que han sido incluidos en el informe de 2021 sobre los progresos realizados a escala mundial en la aplicación del CMCT de la OMS, publicado el 1 de noviembre de 2021.

En general, la información recopilada muestra que la aplicación del Convenio ha mejorado de manera modesta en comparación con la situación de 2018.

Los artículos en los que ha destacado la aplicación de las Partes son los referentes a la creación de entornos libres de humo y la exigencia de advertencias sanitarias gráficas de gran tamaño en los paquetes de los productos de tabaco, dos de las medidas sujetas a plazos del Convenio.

Dos tercios de las Partes cuentan con advertencias sanitarias que cubren más del 50% de las superficies principales del empaquetado de los productos de tabaco y, en marzo de 2021, 17 Partes adoptaron requisitos de empaquetado neutro. Se ha seguido ampliando la prohibición de fumar a las zonas al aire libre y automóviles con niños en su interior.

Aun así, dos de cada 10 Partes no han introducido grandes advertencias sanitarias gráficas y, hasta el 2020, solo el 32% de las Partes informaron de que contaban con una prohibición total de fumar en todos los lugares públicos cerrados, lugares de trabajo y medios de transporte públicos.

Otros artículos han tenido menos éxito, ya que las Partes informan de que están teniendo muchas dificultades para introducir prohibiciones completas en la publicidad, la promoción y el patrocinio de los productos de tabaco.

Las necesidades y los retos ya señalados en los anteriores informes sobre los progresos realizados a escala mundial se mantienen. El problema que más frecuentemente se indica es la falta de recursos financieros suficientes para reforzar adecuadamente las medidas de control del tabaco.

Sin embargo, lo más preocupante es el reto de aplicación que se menciona con mayor frecuencia: la permanente interferencia de la industria tabacalera en cualquier medida destinada a reducir el consumo de productos de tabaco.